



ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
OFICINA DE CORRESPONDENCIA
CONSTANCIA DE DEVOLUCION

EN EL DIA DE HOY 18-11-15 SE REALIZO VISITA A LA DIRECCION
Cra 24 # 22-46 Centro PARA ENTREGAR EL OFICIO
NRO 47602 Y ARCO 47602 PARA Hugo Anas Orozco DE
LA SECRETARIA DE S.P.M-3952, EN RAZON DEL CUAL SE ENCONTRO
LO SIGUIENTE :

CERRADO EN VARIAS VECES QUE SE VISITO

NO EXISTE DIRECCION

DIRECCION INCOMPLETA

SE NEGARON A RECIBIR

DESTINATARIO DESCONOCIDO

CAMBIO DOMICILIO

NOMBRE FUNCIONARIO

Jhon pablo gualdo

FIRMA

[Handwritten Signature]

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE
MANIZALES

S.P.M. 15-3952

Manizales, lunes 28 de septiembre de 2015

Doctor

MANUEL GONZÁLEZ HURTADO

Secretario de Despacho

Doctora

OLGA LUCÍA RAMÍREZ LÓPEZ

Líder Unidad de Rentas

Secretaría de Hacienda

Ciudad

Referencia: Solicitud de certificado de estar a paz y salvo por concepto de impuestos municipales del Local Los Faroles, localizado en el antiguo edificio del Club Los Andes, predio que hace parte de la edificación referida, declarada Monumento Nacional – Bien de Interés Cultural Nacional, mediante el Decreto N° 2178 del 02 de diciembre de 1996.

Radicado: GED 26538 del 24-08-2015.

Cordial saludo

De la manera más respetuosa me permito remitirles la solicitud del Señor Hugo Arias Orozco propietario del predio donde se encuentra localizado el local Los Faroles, para que desde su Despacho se sirvan estudiar y, en caso de ser factible, brindar los certificados de paz y salvo por los impuestos municipales para el predio ubicado en la Calle 24 N° 22-46 – Gill Los Faroles, que hace parte del antiguo edificio del Club Los Andes, declarado Monumento Nacional – Bien de Interés Cultural Nacional, mediante el Decreto N° 2178 del 02 de diciembre de 1996.

Esta solicitud se realiza en el contexto del artículo 3° del Acuerdo N° 0861 del 11 de diciembre de 2014, *"Por el cual se establecen estímulos al Patrimonio Cultural en el municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones"*

Por lo anteriormente expuesto, les remito los datos de contacto del Señor Hugo Arias Orozco, propietario del local ubicado en la Calle 24 N° 22-46 - Gill Los Faroles -, que hace parte del antiguo edificio del Club Los Andes

Una vez cuenten con los certificados, les solicito hacerlos llegar al Señor Hugo Arias Orozco, con copia a este Despacho, para que en caso que la Junta de Protección del Patrimonio Cultural Físico del Municipio de Manizales brinde concepto favorable al citado predio, la Unidad de Rentas pueda otorgar los respectivos estímulos tributarios que por Ley correspondan.



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 EXT. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 969988
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Equipo Ide 2



ALCALDIA DE MANIZALES

S.P.M. 15-3952

Manizales, lunes 28 de septiembre de 2015

Agradezco de antemano la diligente atención a esta solicitud.

JOSÉ FERNANDO OLARTE OSORIO
Señor de Despacho
Secretaría de Planeación

C.Co. **Señor HUGO ARIAS OROZCO** - propietario del local ubicado en la Calle 24 N° 22-40 - Gill Los Forjados, que hace parte del antiguo edificio del Club Los Andes.

47602-15

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

Planificación y Organización - Oficina Profesional Especializada - Unidad de Planeación y Organización Territorial



ALCALDIA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CODIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968998
www.manizales.gov.co



Firmado: Zde 2